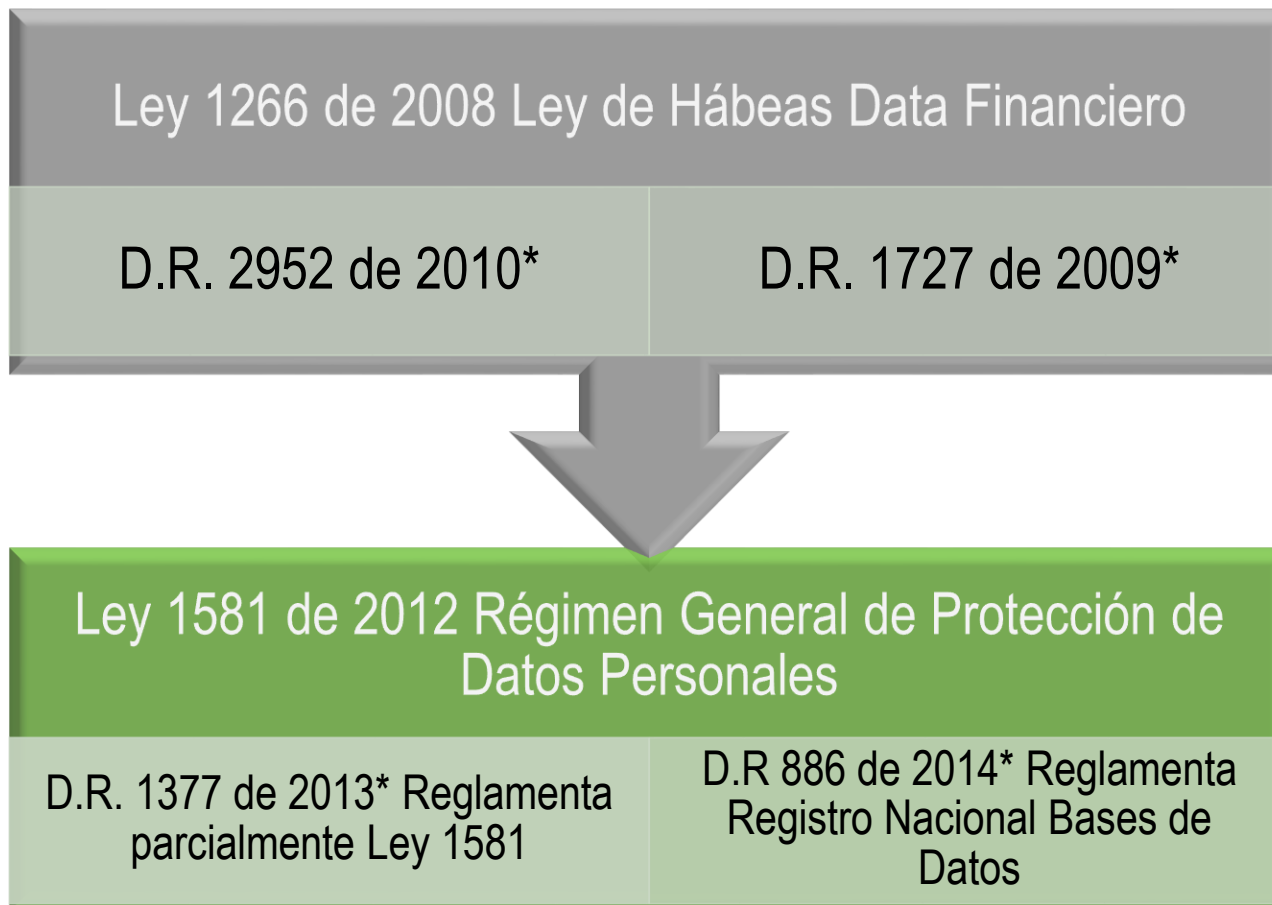




**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander

Registro Nacional de Bases de Datos





Ley 1581 de 2012: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.



CLASIFICACION DE DATOS PERSONALES

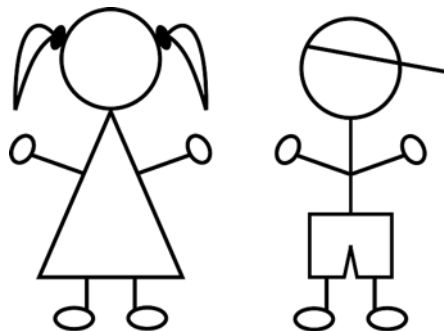
- **Dato Público:** Calificado como tal en la ley. Dato que no es semiprivado, privado o sensible (Ej. datos relativos al estado civil de las personas, su profesión u oficio, su calidad de comerciante o servidor público y aquellos que pueden obtenerse sin reserva alguna).
- **Dato semiprivado:** Dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento interesa al titular y a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general (Ej. datos financieros y crediticios).
- **Dato privado:** Dato que solo es relevante para su titular (Ej. fotografías, videos, datos relacionados con su estilo de vida.)
- **Dato sensible:** Protección reforzada.

Datos Sensibles

Aquellos que afectan la **intimidad** de la personas o cuyo uso indebido **puede generar discriminación**. (Origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales o de derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométricos).



Datos Personales de Menores



Los datos personales de los menores de 18 años **pueden ser tratados**, siempre y cuando no se ponga en riesgo la **prevalencia de sus derechos fundamentales** e inequívocamente responda a la realización del principio de su interés superior.

SUJETOS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Titular



Persona natural cuyos datos personales son objeto del tratamiento



Responsable



Persona natural o jurídica, pública o privada que decide sobre la base de datos y/o tratamiento



Encargado



Persona natural o jurídica, pública o privada que realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable





Transferencia: Flujo de información entre responsable y responsable

Transmisión: Flujo de información entre responsable y encargado



QUE ES LA AUTORIZACIÓN

La **AUTORIZACIÓN** es el consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.



- **Directorio público** de las bases de datos con información personal sujetas a Tratamiento que operan en el país.
- Permitirá conocer, entre otros aspectos:
 - **Realidad** de las bases de datos del país
 - **Cantidad** de titulares y tipos de datos
 - **Quién o quiénes** adelantan su tratamiento
 - **Finalidad** y
 - **Políticas** de tratamiento
- Mecanismo para poner en conocimiento incidentes de seguridad.





1. Dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, a partir de la inscripción de la base de datos, cuando se realicen cambios sustanciales en la información registrada.
2. Anualmente, entre el 2 de enero y el 31 de marzo, a partir de 2018 (Fase I) y a partir de 2019 (Fase II)
3. Dentro de los quince (15) primeros días hábiles de los meses de febrero y agosto de cada año, a partir de su inscripción, información de los reclamos presentados por los Titulares.

El primer reporte:

Fase I: Segundo semestre de 2017: Inf. del primer semestre de 2017.

Fase II: Segundo semestre de 2018: Inf. del primer semestre de 2018.

CAMBIOS SUSTANCIALES

- Finalidad
- Encargado del Tratamiento
- Los canales de atención al Titular
- Clasificación o tipos de datos personales
- Medidas de seguridad de la información implementadas
- Política de Tratamiento de la Información
- Transferencia y transmisión internacional de datos personales



INCIDENTES DE SEGURIDAD



Violación de los códigos de seguridad o la pérdida, robo y/o acceso no autorizado de información de una base de datos administrada por el Responsable del Tratamiento o por su Encargado, que deberán reportarse al RNBD dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al momento en que se detecten y sean puestos en conocimiento de la persona o área encargada de atenderlos.

BASES DE DATOS NUEVAS

Decreto único 1074 de 2015

Artículo 2.2.2.26.3.1. Plazo de inscripción (...) “Las bases de Datos que se creen con posterioridad a ese plazo, deberán inscribirse dentro de los dos (2) meses siguientes, contados a partir de su creación.”

PLAZOS Dirigido a **RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**



1

Conocer el correo electrónico del Responsable inscrito en el RUT.

2

Descargar el RUT de la página de la DIAN y guardarlo sin clave de lectura

3

Inventario de las BDP que reposen o no en las instalaciones de la organización :

- Medios (físico o electrónico)
- Cantidad de BDP.
- Cantidad de titulares por c/u.
- Información detallada de los canales.
- Tipo de datos personales contenidos en cada BD (revisar categorías).
- Ubicación física de las bases de datos.



4

Elaborar la política de protección de datos personales

5

Controles de seguridad que aplica a las bases de datos de las cuales es responsable del tratamiento

6

Inventarios de los Canales de atención dispuestos para los titulares

7

Conocer si se tiene la autorización para el tratamiento de los datos por parte del titular



Importante

El responsable de tratamiento no tiene que enviar, cargar o entregar a la SIC sus bases de datos con información personal.

Propiedad
industrial

Protección del
consumidor

Protección de la
competencia

Asuntos
Jurisdiccionales

Protección de
datos personales

Reglamentos
Técnicos y
Metrología Legal

Cámaras de
comercio

Nuestra Entidad

Normativa

Señor usuario:
Los días **18, 19 y 20 de enero**
Atención al Ciudadano
horario especial:

18 y 19 enero: atención

20 enero: No habrá

Gracias por su compromiso

Registro Nacional de Bases de Datos

- Inscripción
- Consulta de RNBD
- Vídeo Tutorial
- Manual de ayuda
- Preguntas Frecuentes RNBD
- Agenda de capacitaciones RNBD 2017

Sobre el Habeas Data Financiero

Sobre la Protección de Datos Personales

- Sus derechos
- Registro Nacional de Bases de Datos
- Consultas y reclamos
- Normativa
- Preguntas Frecuentes
- Estudios

Guías y cartillas

Actos administrativos

- 2016
- 2015
- 2014

Sobre el régimen general de protección de datos personales

FOTO: Flickr / freemove

Registro Nacional de Bases de Datos

Registro Nacional de Bases de Datos

 [Inscripción](#)

 [Consulta de RNBD](#)

 [Video Tutorial](#)

 [Manual de ayuda](#)

 [Preguntas Frecuentes RNBD](#)

[Agenda de capacitaciones RNBD 2017](#)

[Sobre el Habeas Data Financiero](#)

[Sobre la Protección de Datos Personales](#)

[Guías y cartillas](#)

[Actos administrativos](#)

[Sobre el régimen general de protección de datos personales](#)

***Mediante Circular Externa No. 001 del 8 de noviembre de 2016,** la Superintendencia de Industria y Comercio impartió instrucciones a los a los Responsables del Tratamiento de datos personales, personas naturales, entidades de naturaleza pública distintas de las sociedades*

Usuario:

Clave:

55L9MP
Haga clic para cambiar

Ingrese el código: *

Ingresar

 [Restablecer Contraseña](#)  [Regístrese](#)

SELECCIÓN TIPO DE PERSONA



Registro Nuevo Usuario

Tipo de persona ⓘ

☐ Jurídica ☐ Natural

Ingrese el archivo del RUT descargado desde la página de la DIAN ⓘ

Ningún archivo seleccionado

Debe utilizar el archivo RUT descargado directamente desde la página de la [DIAN](#) en formato PDF. No sirve un archivo PDF con el RUT escaneado. En caso de dudas puede consultar el anexo 3 del [Manual de Usuario del Registro Nacional de Bases de Datos](#)

SELECCIÓN NATURALEZA JURÍDICA

Registro Nuevo Usuario

Tipo de persona ●

☒ Jurídica ☐ Natural

Ingrese el archivo del RUT descargado desde la página de la DIAN ●

[Seleccionar archivo](#) Ningún archivo seleccionado

Datos de la persona jurídica

Nombre o razón social ●

NIT

Datos del representante legal

Primer Nombre

Segundo Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Tipo de Documento

(Seleccione) ▼

Número de Documento

Correo Electrónico Representate Legal

Teléfono Móvil

Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)

Departamento

(Seleccione) ▼

Ciudad

(Seleccione) ▼

Correo electrónico del responsable del tratamiento ●

Confirmar Correo Electrónico Responsable del Tratamiento

Pregunta de Seguridad

(Seleccione) ▼

Respuesta de Seguridad

APROBADO

Haga clic para cambiar

[Guardar](#) [Cancelar](#)

Debe utilizar el archivo RUT descargado directamente desde la página de la DIAN en formato PDF. No sirve un archivo PDF con el RUT escaneado. En caso de dudas puede consultar el anexo 3 del [Manual de Usuario del Registro Nacional de Bases de Datos](#)

Cuando el usuario guarda su registro, el sistema le enviará al correo electrónico registrado en el campo correo electrónico del Responsable la clave provisional de ingreso al RNBD, la cual deberá cambiar cuando ingrese por primera vez al sistema.

OPCIONES HABILITADAS



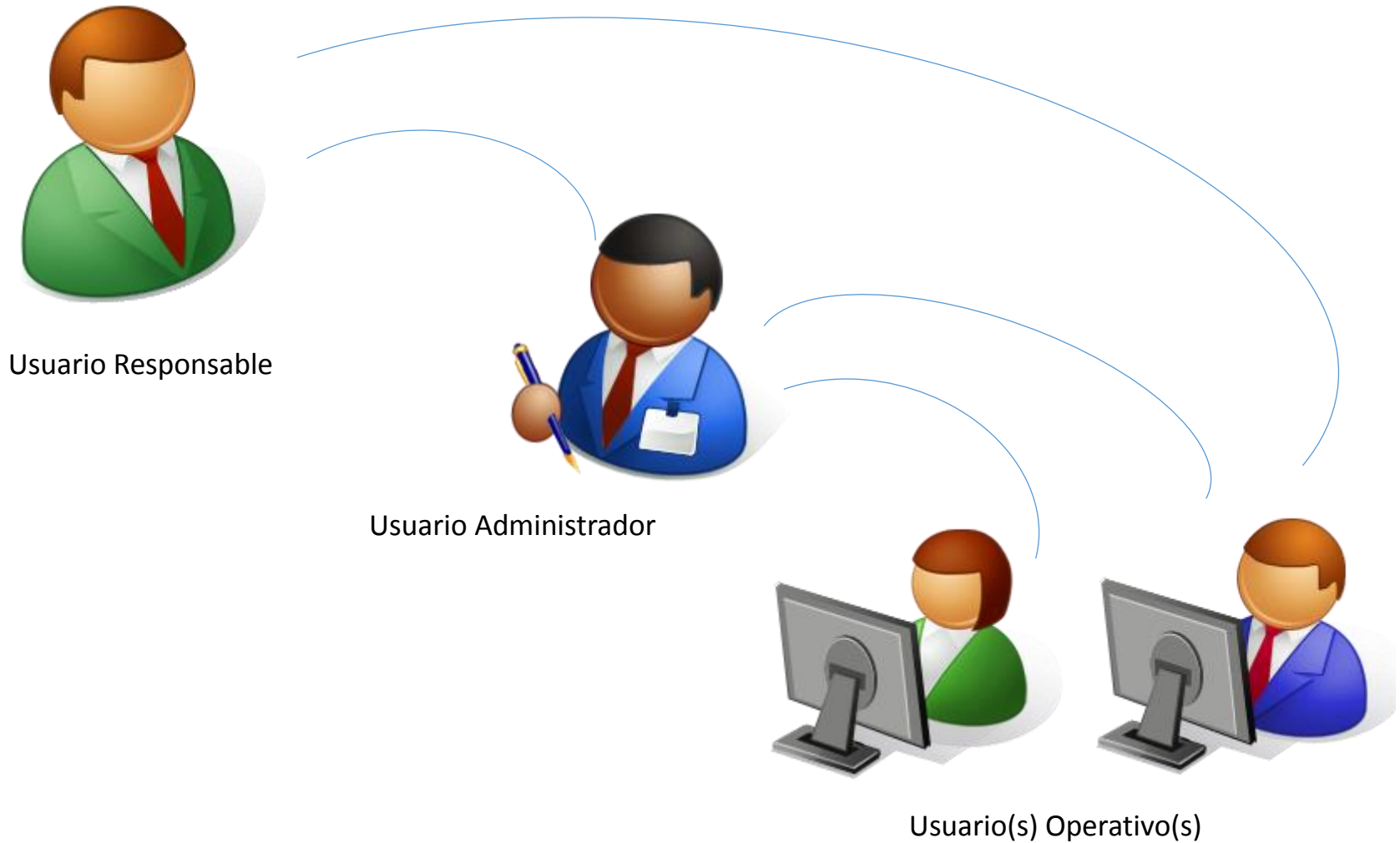
ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS



Teniendo en cuenta el tamaño o las necesidades del Responsable, el sistema cuenta con tres (3) niveles de usuarios:

- ✓ **Usuario Responsable (principal):** Este usuario tiene habilitados todos los permisos para el proceso de registro incluyendo la posibilidad de finalizar el mismo, es decir, radicar la base de datos en el RNBD ante la Superintendencia y puede habilitar la cantidad de usuarios administradores y operativos que considere necesarios para el apoyo del registro de sus bases de datos. A este usuario se le remitirán todas las notificaciones del sistema, por ejemplo, cambios de contraseñas, no se ha completado el registro de una base o la radicación final de la base, etc.
- ✓ **Usuario Administrador:** Pueden existir varios usuarios administradores. Este, tiene permisos para registrar bases de datos y crear usuario (s) Operativo (s) pero no recibe notificaciones del sistema
- ✓ **Usuario Operativo:** Su función es incluir la información de las bases de datos en el Registro, no podrá crear otros usuarios ni finalizar el registro de las bases de datos, ni recibirá ningún tipo de notificación.

Registro de Usuarios del RNBD



OPCIÓN ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

RNBD
Inscripción de
Bases de Datos

ADMINISTRACIÓN
DE USUARIOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Seguridad > Administración de Usuarios

 Usuario: j.4@gmail.com Cerrar Sesión

Seguridad

Cambiar Contraseña

> Administración de
Usuarios

Consulta de Usuarios

Esta opción le permite administrar los usuarios de quienes acceden al sistema, para asociarles perfiles, dependiendo del tipo de información que deban registrar. [Ayuda](#)

Tipo de Documento

(Seleccione) ▼

Número de Documento

Nombre Usuario

Correo Electrónico

Buscar

Crear Usuario

DUDAS FRECUENTES

- ✓ Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- ✓ No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT.
- ✓ No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- ✓ No me da la opción de modificar la base de datos que necesito.
- ✓ No tengo bases de datos personales.
- ✓ Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica



- Valide los datos con la primera empresa
- Cierre cesión
- Ingrese nuevamente y cambie el correo electrónico del responsable
- Valide los datos de la segunda empresa y repita el proceso según la cantidad de empresas a registrar

NO VALIDE EL CORREO ELECTRONICO CON EL REGISTRADO EN EL RUT



1. Asegúrese de estar escribiendo el correo electrónico, tanto como su confirmación tal cual aparece en el RUT
2. Si no aparece completo el correo electrónico en el campo destinado, escríbalo completo en el sistema. Éste validará internamente hasta el carácter que aparezca en el RUT, pero quedará correctamente almacenado para poder enviarle las notificaciones al correo exacto.
3. Si está seguro de que está correctamente digitado y aún así el sistema no lo valida, comuníquese a la línea de soporte o envíe un correo a contactenos@sic.gov.co. Puede deberse a un formato diferente de RUT emitido por la DIAN

NO VALIDE EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE ACUERDO CON EL REGISTRADO EN EL RUT



1. Asegúrese de estar escribiendo el nombre o razón social tal cual aparece en el RUT
2. Si está seguro de que está correctamente digitado y aún así el sistema no lo valida, comuníquese a la línea de soporte o envíe un correo a contactenos@sic.gov.co. Puede deberse a un formato diferente de RUT emitido por la DIAN

NO ME DA LA OPCIÓN DE MODIFICAR LA BASE DE DATOS QUE NECESITO

No es posible trabajar una base de datos a partir de otra ya registrada

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
12-142350--000000-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000001-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000002-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000003-000	CLIENTES	60	Consultar Registro Modificar Datos
12-142398--000000-000	Proveedores	1	Consultar Registro
	Proveedores	10	Continuar Registro ✕ Borrar Registro



Revise si trata datos en físico o en forma electrónica de:

- Empleados
- Clientes
- Proveedores
- Datos de contacto de posibles clientes/empleados/proveedores como tarjetas de presentación, hojas de vida, entre otros.

SOY PERSONA NATURAL Y ME REGISTRÉ EQUIVOCADAMENTE COMO PERSONA JURÍDICA

- Si no ha finalizado las bases de datos, solicite la eliminación del Registro a la Superintendencia de Industria y Comercio y cree el usuario correctamente como persona natural.
- Si ya finalizó las bases de datos, plantee el problema ante la Superintendencia para estudiar la posibilidad de realizar el cambio a persona natural. Tenga en cuenta que quedarán inconsistencias en su registro.

EJEMPLO RNBD

RNBD
*Inscripción de
Bases de Datos*

ADMINISTRACIÓN
DE USUARIOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS



gerencia@softwarefenix.com

Cerrar Sesión

Ayuda

RN REGISTRO NACIONAL **BD** DE **BASES DE DATOS**

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Registro

> Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

Responsable del Tratamiento

Para iniciar el Registro de las Bases de Datos Personales se requiere que complemente la información del Responsable, quien es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los mismos, es decir, cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. En esta sección se cargará automáticamente la información básica que se registró en la creación del usuario, de manera que solamente se debe complementar la información solicitada. La mayor parte de la información del Registro se puede modificar hasta que finalice el proceso. Una vez finalice, las actualizaciones o modificaciones que se hagan quedarán almacenadas. [Ayuda](#)

Nombre o Razón Social

SOFTWARE GENIUS EMPRESA UNIPERSONAL

Tipo de Documento

NUMERO DE
IDENTIFICACION
TRIBUTARIA

Número de
Documento

90 13

Naturaleza

Privada ▼

Tipo de Persona

Jurídica ▼

Actividad Económica

Edición de programas de informática (software) (5820) ▼

Departamento

BOGOTÁ, D.C. ▼

Ciudad

BOGOTÁ, D.C. ▼

Dirección

CL 1 OF 504

Teléfono Móvil

Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)

43404422

Correo Electrónico Responsable del Tratamiento

ge 1@s ix.com

Correo Electrónico Representante Legal

ge 1@s ix.com

Sitio Web

INSCRIBIR BASES DE DATOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Inscribir Base de Datos

En esta sección se solicita la cantidad de bases de datos con información personal respecto de las cuales el Responsable realiza Tratamiento, que deben inscribirse de manera independiente cada una. Este número se puede modificar posteriormente, en caso de ser necesario. Para iniciar la inscripción, se debe editar el registro correspondiente a cada base de datos ingresando por la opción "Continuar Registro". Una vez finalice el registro de una base de datos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones ingresando por la opción "Modificar Datos" que aparecerá en las bases de datos finalizadas y se generará un consecutivo del primer número de radicado, para lo cual debe "Finalizar el Registro de Información" nuevamente. Si desea consultar el registro de la base de datos, puede hacerlo por la opción "Consultar Registro", la cual también aparece una vez se finalice el registro de información, siempre y cuando no se inicie ninguna modificación. [Ayuda](#)

Cantidad de Bases de Datos a Registrar

GuardarCancelar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
16-194960-000000-000	Pendiente		Continuar Registro
	Nomina	567	Consultar Registro
	Nomina	567	Continuar Registro X Borrar Registro

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Registro

Responsable del
Tratamiento

➤ Inscribir Bases de Datos

Nomina

Cantidad de Bases de Datos a Registrar

Guardar

Cancelar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
12-142350--000000-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000001-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000002-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000003-000	NOMINA	60	Consultar Registro Modificar Datos
12-142398--000000-000	Pendiente	1	Consultar Registro
	Proveedores	10	Continuar Registro ✕ Borrar Registro

Mostrando 1 a 6 de 6 registros

Nombre y Finalidad de la Base de Datos



Nombre de la Base de Datos

CLIENTES

Finalidad

(Seleccione)

COMERCIA

Comercialización de datos

Gestión contable, fiscal y administrativa - Históricos de relaciones comerciales

Hacienda pública y gestión económico-financiera - Relaciones comerciales con el exterior

Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles

Publicidad y prospección comercial - Encuestas de opinión

Publicidad y prospección comercial - Prospección comercial

Publicidad y prospección comercial - Publicidad propia

Publicidad y prospección comercial - Segmentación de mercados

Descripción de la Finalidad

Agregar

Finalidad

Existe alguna norma que le obligue a realizar tratamiento de estos datos?

☐ Sí ☒ No

Nombre y Finalidad de la Base de Datos



Nombre de la Base de Datos

CLIENTES

Finalidad

Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles

Descripción de la Finalidad

Agregar Finalidad

Finalidad

Descripción de la Finalidad

Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles

SEGMENTAR CLIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

1

Cantidad de Titulares de la Base de Datos

587

Existe alguna norma que le obligue
a realizar tratamiento de estos datos?

☒ Sí ☐ No

Tipo Norma BD

(Seleccione)

(Seleccione)

Circular
Constitución
Decreto
Decreto Ley
Ley
Resolución

Número de Norma

Año de Expedición

Guardar

Cancelar

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al
Titular

3. Política de Tratamiento de
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en
la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de
la Información

Paso 1



Paso 2

Paso 3

Paso 4

Paso 5

Paso 6

Paso 7

Paso 8

Paso 9

Paso 10

Encargado del Tratamiento Base de Datos: Nomina

En esta sección se debe informar el Encargado de la BD, que es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. En otras palabras, es un tercero, ajeno a la empresa, por lo que no debe confundirse con un empleado de la organización que realice cualquier tratamiento como administración o actualización de la base de datos, estos no son Encargados del tratamiento en los términos de la Ley. Se debe tener en cuenta que no necesariamente se debe tener un Encargado del Tratamiento; en este caso, no se registra nada en este formulario. [Ayuda](#)

Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento	Departamento	Ciudad	Opción
Encargado Nacional	CEDULA DE CIUDADANIA	222222222	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRÉS	 

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Volver

Agregar Encargado del Tratamiento

Cargar Archivo Listado de Encargados

Continuar

DOMICILIO FUERA DEL PAÍS

Agregar Nuevo Encargado 

Nombre o Razón Social

Tipo de Documento

CEDULA DE EXTRANJERIA ▼

Número de Documento

Tiene domicilio fuera del país ☒

Dirección

Ciudad

Correo Electrónico

Sitio Web

Mensaje
 La información se almacenó exitosamente
Aceptar

Guardar **Cancelar**

DOMICILIO DENTRO DEL PAÍS

Agregar Nuevo Encargado



Nombre o Razón Social

PEPE SAS

Tipo de Documento

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA ▼

Número de Documento

900658965

Tiene domicilio fuera del país ☐

Dirección

AC 54 67 99

Ingresar Dirección

Departamento

BOGOTÁ, D.C. ▼

Ciudad

BOGOTÁ, D.C. ▼

Correo Electrónico

operaciones@pepesas.com

Teléfono Móvil

3002101854

Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)

Sitio Web

www.pepesas.com

Guardar

Cancelar

Mensaje



La información se almacenó exitosamente

Aceptar

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento

> **2. Canales de Atención al
Titular**

3. Política de Tratamiento de
la Información



Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben inscribir los canales de atención a los Titulares, es decir, los distintos medios que el Responsable y/o Encargado ha puesto a disposición de éstos para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012.

[Ayuda](#)

Para poder continuar con el siguiente paso, debe asociar para el Responsable y el(los) Encargado(s) sus correspondientes canales de atención.

Volver

Agregar Canal

Cargar Archivo Listado de Canales

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Agregar Nuevo Canal

Responsable o Encargado

Responsable del Tratamiento

Tipo de Canal

(Seleccione)

(Seleccione)

Aplicación Móvil

Código Postal

Correo electrónico

Fax

Punto Atención Personal

Sitio Web

Teléfono fijo (indicativo-número)

Teléfono móvil

Guardar

Volver

Agregar Canal

Cargar Archivo Listado de Canales

Continuar

distintos medios que el Responsable se refiere la Ley 1581 de 2012.

para el Responsable y el(los) de atención.

rtamento

Ciudad

Opción



REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 g... ia@softwai... ix.com Cerrar Sesión

Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

Agregar Nuevo Canal

Responsable o Encargado

Responsable del Tratamiento ▼

Tipo de Canal

Fax ▼

Fax

5-8720022

Guardar

Cancelar

Mensaje



La información se almacenó exitosamente

Aceptar

Paso 9 Paso 10

Datos: CLIENTES

distintos medios que el Responsable
e se refiere la Ley 1581 de 2012.

para el Responsable y el(los)
s de atención.

tado de Canales

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento2. Canales de Atención al
Titular3. Política de Tratamiento de
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en
la Base de datos6. Medidas de Seguridad de
la Información

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10



Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben inscribir los canales de atención a los Titulares, es decir, los distintos medios que el Responsable y/o Encargado ha puesto a disposición de éstos para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012.

[Ayuda](#)

Para poder continuar con el siguiente paso, debe asociar para el Responsable y el(los) Encargado(s) sus correspondientes canales de atención.

Responsable o Encargado	Tipo de Canal	Departamento	Ciudad	Opción
PEPE SAS	Fax			 
Responsable del Tratamiento	Fax			 

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Volver

Agregar Canal

Cargar Archivo Listado de Canales



Registro

Responsable del
Tratamiento

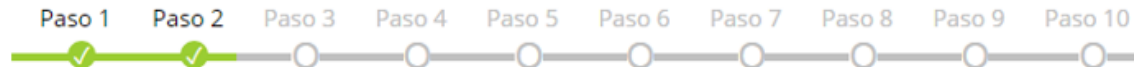
Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento2. Canales de Atención al
Titular3. Política de Tratamiento de
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en
la Base de datos6. Medidas de Seguridad de
la Información

7. Autorización del Titular



Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben inscribir los canales de atención a los Titulares, es decir, los distintos medios que el Responsable y/o Encargado ha puesto a disposición de éstos para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012.

[Ayuda](#)

Para poder continuar con el siguiente paso, debe asociar para el Responsable y el(los) Encargado(s) sus correspondientes canales de atención.

Responsable o Encargado	Tipo de Canal	Departamento	Ciudad	Opción
Responsable del Tratamiento	Fax			 
PEPE SAS	Fax			 
CAFE ANGOLA	Fax			 

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Volver

Agregar Canal

Cargar Archivo Listado de Canales

Continuar

Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Paso 1

Paso 2

Paso 3

Paso 4

Paso 5

Paso 6

Paso 7

Paso 8

Paso 9

Paso 10

Política de Tratamiento de la Información Base de Datos: Nomina

Se debe cargar la política de Tratamiento de datos personales del Responsable y cuando disponga de la de los Encargados. Con tan solo cargar la política del Responsable se habilitará la opción "Continuar". Dichas políticas deben incluir, por lo menos, la información señalada en el Artículo 2.2.2.25.3.1 Sección 3 Capítulo 25 del Decreto único Reglamentario 1074 de 2015. Ayuda

Política de Tratamiento de la Información - Responsable del Tratamiento

+ Seleccionar Archivo

Agregar Política

Archivos Cargados	Opción
Politica.pdf	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Volver

Continuar

Para cargar el archivo se debe tener en cuenta que solo se admiten archivos con el tipo de extensión pdf. El tamaño máximo del archivo será de 2MB.

FORMA DE TRATAMIENTO

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Forma de Tratamiento Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe informar si la base de datos tiene un tratamiento manual o automatizado y la ubicación física de la misma. Las bases de datos manuales o archivos son aquellas cuya información se encuentra organizada y almacenada de manera física. Las bases de datos automatizadas son aquellas que se almacenan y administran con la ayuda de herramientas informáticas. [Ayuda](#)

Clasificación Base de Datos

- ☒ Base de Datos Automatizada
☐ Base de datos física

Ubicación de la Base de Datos

Servidor Propio

(Seleccione)

Computador Personal

Servidor Externo a cargo de un tercero

Servidor Externo Propio

Servidor Propio

Clasificación Base de Datos

- ☐ Base de Datos Automatizada
☒ Base de datos física

Ubicación de la Base de Datos

(Seleccione)

Archivo en custodia de un tercero

Archivo propio externo

Archivo propio Interno

Incluir

Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

► 5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia Internacional de Datos

9. Transmisión Internacional de Datos

10. Cesión de la Base de



Información Contendida en la Base de datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben seleccionar los datos almacenados en la base de datos, los cuales se encuentran agrupados de acuerdo con su naturaleza, con el fin de facilitar la inscripción de los mismos. En caso de que no encuentre alguna categoría de datos que contenga su base de datos favor informar a la dirección de correo electrónico soporteRNBD@sic.gov.co o teléfono Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84 Contact center: (571) 592 04 00 Ayuda

1. DATOS GENERALES

1. Datos de personas menores de 18 años



2. Datos de personas mayores de 18 años



2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Datos generales de identificación de la persona, familiares, beneficiarios o terceros. Ej: Nombre, apellido, tipo de identificación, número de identificación, fecha y lugar de expedición, nombre, estado civil, sexo, etc.



2. Datos específicos de identificación de la persona. Ej: firma, nacionalidad, datos de familia, firma electrónica, otros documentos de identificación, lugar y fecha de nacimiento o muerte, edad, etc.



3. Datos biométricos de la persona. Ej: huella, ADN, iris, Geometría facial o corporal, fotografías, videos, fórmula dactiloscópica, voz, etc.



4. Datos de la descripción morfológica de la persona. Ej: color de



3. DATOS DE UBICACIÓN

- 1. Datos de ubicación relacionados con actividad comercial o profesional de las personas. Ej: dirección, teléfono, correo electrónico, etc. ☐
- 2. Datos de ubicación personal relacionados con actividad privada de las personas. Ej: domicilio, teléfono, correo electrónico, etc. ☒

4. DATOS SENSIBLES

- 1. Datos relacionados con la salud de la persona en cuanto a órdenes y relación de pruebas complementarias como laboratorio, imagen, endoscópicas, patológicas, estudios, etc. ESTA SUBCATEGORÍA NO INCLUYE RESULTADOS NI DIAGNÓSTICOS. ☐
- 2. Datos relacionados con el estado de salud de la persona, que incluyen resultados de pruebas, laboratorios, estudios, diagnósticos médicos, generales o especializados, psicológicos o psiquiátricos, medicamentos y/o tratamientos médicos o terapéuticos de cualquier tipo, etc. ☐
- 3. Datos relacionados con la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, religiosas, políticas ☒
- 4. Datos de preferencia, identidad y orientación sexual de la persona, origen étnico-racial, etc. ☐
- 5. Población en condición vulnerable. Ej: personas de la tercera edad o menores de 18 años en condición de pobreza, personas con limitaciones sicomotoras, auditivas y visuales en condiciones de pobreza, personas víctimas de la violencia, personas en situación de desplazamiento forzado por violencia, madres gestantes o lactantes o cabeza de familia en situación de vulnerabilidad, menores en condición de abandono o protección, etc. ☐

5. DATOS DE CONTENIDO SOCIOECONÓMICO

1. Datos financieros, crediticios y/o derechos de carácter económico de las personas. ☒

2. Datos socioeconómicos como estrato, propiedad de la vivienda, etc. ☐

3. Datos de información tributaria de la persona ☐

4. Datos patrimoniales de la persona. Ej: bienes muebles e inmuebles, ingresos, egresos, inversiones, etc. ☐

5. Datos relacionados con la actividad económica de la persona ☐

6. Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, etc. ☐

7. Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona, etc. ☐

8. Datos generales relacionados con afiliación y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. Ej: EPS, IPS, ARL, fechas de ingreso/retiro EPS, AFP, etc. ☐

6. OTROS DATOS

1. Datos personales de acceso a sistemas de información. Ej: usuarios, IP, claves, perfiles, etc. ☒

2. Datos sobre gustos y/o intereses particulares. Ej: deportivos, ocio, gastronómicos, turismo, moda, etc. ☐

3. Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas. ☐

Volver

Guardar

Continuar

4. Datos patrimoniales de la persona. Ej: bienes muebles e inmuebles, ingresos, egresos, inversiones, etc. ☒
5. Datos relacionados con la actividad económica de la persona ☐
6. Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, etc. ☒
7. Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona, etc. ☒
8. Datos generales relacionados con afiliación y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. Ej: EPS, IPS, ARL, fechas de ingreso/retiro EPS, AFP, etc. ☐

6. OTROS DATOS

1. Datos personales de acceso a sistemas de información. Ej: usuarios, IP, claves, perfiles, etc. ☒
2. Datos sobre gustos y/o intereses particulares. Ej: deportivos, ocio, gastronómicos, turismo, moda, etc. ☐
3. Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas. ☒

Mensaje



La información se almacenó exitosamente

Aceptar

Volver

Guardar

Continuar

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento

2. Canales de Atención al
Titular

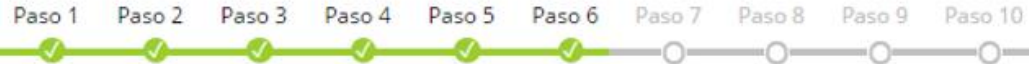
3. Política de Tratamiento de
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en
la Base de datos

➤ 6. Medidas de Seguridad de
la Información

7. Autorización del Titular



Medidas de Seguridad de la Información Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben seleccionar los controles implementados por el Responsable para garantizar la seguridad de las bases de datos que está registrando [Ayuda](#)

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

¿Tiene un documento de seguridad de la información personal o general aprobado? ☒

¿Ha realizado documentación de procesos en torno a la seguridad de la información personal? ☐

¿Tiene procedimientos de asignación de responsabilidades y autorizaciones en el tratamiento de la información personal? ☒

¿Ha implementado acuerdos de confidencialidad con las personas que tienen acceso a la información personal? ☒

¿Tiene controles de seguridad en la tercerización de servicios para el tratamiento de la información personal? ☐

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

¿Tiene un procedimiento o control implementado para la disposición final de la información personal (supresión, archivo, destrucción, etc.)?

☐

GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

¿Cuenta con una política y procedimientos implementados de gestión de incidentes de seguridad de la información personal?

☒

¿Tiene implementada una política para mejorar la seguridad de la información personal a partir de los incidentes o vulnerabilidades detectados?

☒

AUDITORIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

¿Tiene una política de auditorías de seguridad de la información personal?

☒

¿Dentro de las auditorías de seguridad de información personal, tiene en cuenta el cumplimiento de requisitos, políticas y normas que específicamente le apliquen a la base de datos?

☐

Volver

Guardar

AUTORIZACIÓN DEL TÍTLAR

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento

2. Canales de Atención al
Titular

3. Política de Tratamiento de
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en
la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de
la Información

› 7. Autorización del Titular

Paso 1

Paso 2

Paso 3

Paso 4

Paso 5

Paso 6

Paso 7

Paso 8

Paso 9

Paso 10

Autorización del Titular Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe informar si posee la autorización previa e informada del Titular para el Tratamiento de sus datos. En caso de que no sea necesaria la autorización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, deberá seleccionar dentro de las opciones dispuestas la(s) causal(es) que corresponda. [Ayuda](#)

Cuenta con Autorización del Titular?

☐ SI ☒ ALGUNOS CASOS ☐ NO

Forma de obtención de los datos

(Seleccione) ▼

Agregar

Volver

Guardar

AUTORIZACIÓN DEL TÍTULAR

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia Internacional de Datos

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Autorización del Titular Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe informar si posee la autorización previa e informada del Titular para el Tratamiento de sus datos. En caso de que no sea necesaria la autorización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, deberá seleccionar dentro de las opciones dispuestas la(s) causal(es) que corresponda. [Ayuda](#)

Cuenta con Autorización del Titular?

☐ SI ☒ ALGUNOS CASOS ☐ NO

Causales de Exoneración

(Seleccione)

(Seleccione)

1. Casos de urgencia médica o sanitaria
2. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
3. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.
4. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
5. Datos de naturaleza pública.
6. Mecanismos alternos Art. 10 Decreto 1377 de 2013 incorporado Capítulo 25 del Decreto Único 1074 de 2015
7. Otro
8. Por mandato legal o judicial

Agregar

Opción



Forma de obtención de los datos

(Seleccione)

Agregar

Forma de Obtención

Opción

Fuentes de acceso público



CAUSALES DE EXONERACIÓN

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia Internacional de Datos

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Autorización del Titular Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe informar si posee la autorización previa e informada del Titular para el Tratamiento de sus datos. En caso de que no sea necesaria la autorización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, deberá seleccionar dentro de las opciones dispuestas la(s) causal(es) que corresponda. [Ayuda](#)

Cuenta con Autorización del Titular?

☐ SI ☒ ALGUNOS CASOS ☐ NO

Causales de Exoneración

(Seleccione)

(Seleccione)

1. Casos de urgencia médica o sanitaria
2. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
3. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.
4. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
5. Datos de naturaleza pública.
6. Mecanismos alternos Art. 10 Decreto 1377 de 2013 incorporado Capítulo 25 del Decreto Único 1074 de 2015
7. Otro
8. Por mandato legal o judicial

Agregar

Opción



Forma de obtención de los datos

(Seleccione)

Agregar

Forma de Obtención

Opción

Fuentes de acceso público



FORMA DE OBTENCIÓN DE DATOS

Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

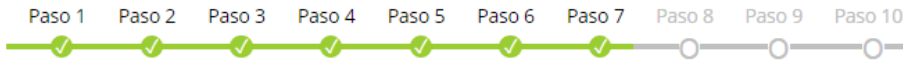
6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia Internacional de Datos

9. Transmisión Internacional de Datos

10. Finalizar Registro de Información



Autorización del Titular Base de Datos: Nomina

En esta sección se debe informar si posee la autorización previa e informada del Titular para el Tratamiento de sus datos. En caso de que no sea necesaria la autorización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, deberá seleccionar dentro de las opciones dispuestas la(s) causal(es) que corresponda. [Ayuda](#)

Cuenta con Autorización del Titular?

☐ SI ☒ ALGUNOS CASOS ☐ NO

Causales de Exoneración

5. Datos de naturaleza pública.

Agregar

Causal de Exoneración	Opción
5. Datos de naturaleza pública.	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros 1

Forma de obtención de los datos

(Seleccione)

Agregar

(Seleccione)

Fuentes de acceso público

Por un tercero

Recolectado del titular

Forma de Obtención

Opción



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Volver

Guardar

Continuar

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento

2. Canales de Atención al
Titular

3. Política de Tratamiento de
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en
la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de
la Información

7. Autorización del Titular

➤ 8. Transferencia

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10



Transferencia Internacional de Datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe seleccionar la opción correspondiente, teniendo en cuenta si el Responsable realiza o ha realizado transferencia internacional de los datos personales contenidos en la base de datos que está registrando o no. Cuando se realice la transferencia a un país que no proporciona un nivel adecuado de protección de datos, se deberá informar el número de radicado de la solicitud de declaración de conformidad, en los casos en los que se haya adelantado dicho trámite ante esta Superintendencia. [Ayuda](#)

Realiza transferencia internacional de datos? ☒ Sí ☐ No

Volver

Agregar Destinatario

Continuar

CAUSALES DE EXCEPCIÓN

Registro > RNBD



a@softv

x.com

Cerrar Sesión

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Agregar Destinatario

Nombre o Razón Social del Destinatario

CAFE ANDORRA

Tipo de Documento

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

Número de Documento

980256585

País

ANDORRA

Si esta transferencia se exceptúa de la prohibición general, seleccione la causal

(Seleccione)

Si cuenta con Declaración de Conformidad emitida por la SIC, ingrese el número de radicado. Ejemplo: 99-999999-0-0

(Seleccione)

Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.

Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública.

Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad.

Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable,

Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el Responsable del Tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular.

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Agregar Destinatario

Nombre o Razón Social del Destinatario

CAFE ANDORRA

Tipo de Documento

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA ▼

Número de Documento

980256585

País

ANDORRA ▼

Si esta transferencia se exceptúa de la prohibición general, seleccione la causal

(Seleccione) ▼

Si cuenta con Declaración de Conformidad emitida por la SIC, ingrese el número de radicado. Ejemplo: 99-999999-0-0

Guardar

Cancelar

Mensaje



La información se almacenó exitosamente. La Transferencia ejecutada puede generar un riesgo en materia de protección de datos personales, solicite declaración de conformidad ante la SIC

Aceptar

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento

2. Canales de Atención al
Titular

3. Política de Tratamiento de
la Información

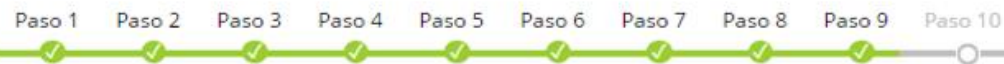
4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en
la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de
la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia



Transmisión Internacional de Datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe seleccionar la opción correspondiente, teniendo en cuenta si el Responsable realiza o no Transmisión internacional de datos a un Encargado con domicilio fuera del país y si cuenta con un contrato que cumpla con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013. Si realiza Transmisión de datos, es necesario agregar el destinatario, seleccionando el Encargado que debe haber registrado en el paso 1. [Ayuda](#)

Realiza Transmisión Internacional de Datos ? ☒ Sí ☐ No

Volver

Agregar Destinatario

Continuar

Agregar Destinatario



Encargado

CAFE ANGOLA ▼

Tipo de Documento

CEDULA DE EXTRANJERIA ▼

Número de Documento

655403186186

Dirección

CALLE TRAVIS CON AV. PALMA

Ciudad

AV. MORRIS CON CALLE SINGAPUR

Correo Electrónico

operaciones@angola.com

Teléfono Móvil

3002587964

Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)

Sitio Web

www.angola.com

País

ANGOLA ▼

Tiene contrato de transmisión de datos
(Artículo 25 Decreto 1377 de 2013)?

☐ Sí ☒ No

Si cuenta con Declaración de Conformidad

emitida por la SIC, ingrese el número de radicado. Ejemplo: 99-999999- -0-0

Guardar

Cancelar

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular



Transmisión Internacional de Datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe seleccionar la opción correspondiente, teniendo en cuenta si el Responsable realiza o no Transmisión internacional de datos a un Encargado con domicilio fuera del país y si cuenta con un contrato que cumpla con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013. Si realiza Transmisión de datos, es necesario agregar el destinatario, seleccionando el Encargado que debe haber registrado en el paso 1. [Ayuda](#)

Realiza Transmisión Internacional de Datos ? ☒ Sí ☐ No

Nombre o Razón Social del Destinatario	Tipo de Documento	Número de Documento	País	Número de Radicado	Opción
CAFE ANGOLA	CEDULA DE EXTRANJERIA	655403186186	ANGOLA		 

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Volver

Agregar Destinatario

Continuar

FINALIZAR REGISTRO

RNBD
*Inscripción de
Bases de Datos*

ADMINISTRACIÓN
DE USUARIOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD



gerencia@softwarefenix.com

Cerrar Sesión

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento

2. Canales de Atención al
Titular

Finalizar Registro de Información Base de Datos: CLIENTES

Ayuda

Señor usuario, está a punto de finalizar el registro de su base de datos, si está seguro de finalizar el registro, seleccione la opción Finalizar, de lo contrario, revise la información que ha registrado.

Volver

Finalizar Registro

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento

2. Canales de Atención al
Titular

3. Política de Tratamiento de
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en
la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de
la Información

7. Autenticación del Titular

Finalizar Registro de Información Base de Datos: Nomina

Ayuda

Su número de inscripción Asignado es 12-142398--000000-000.

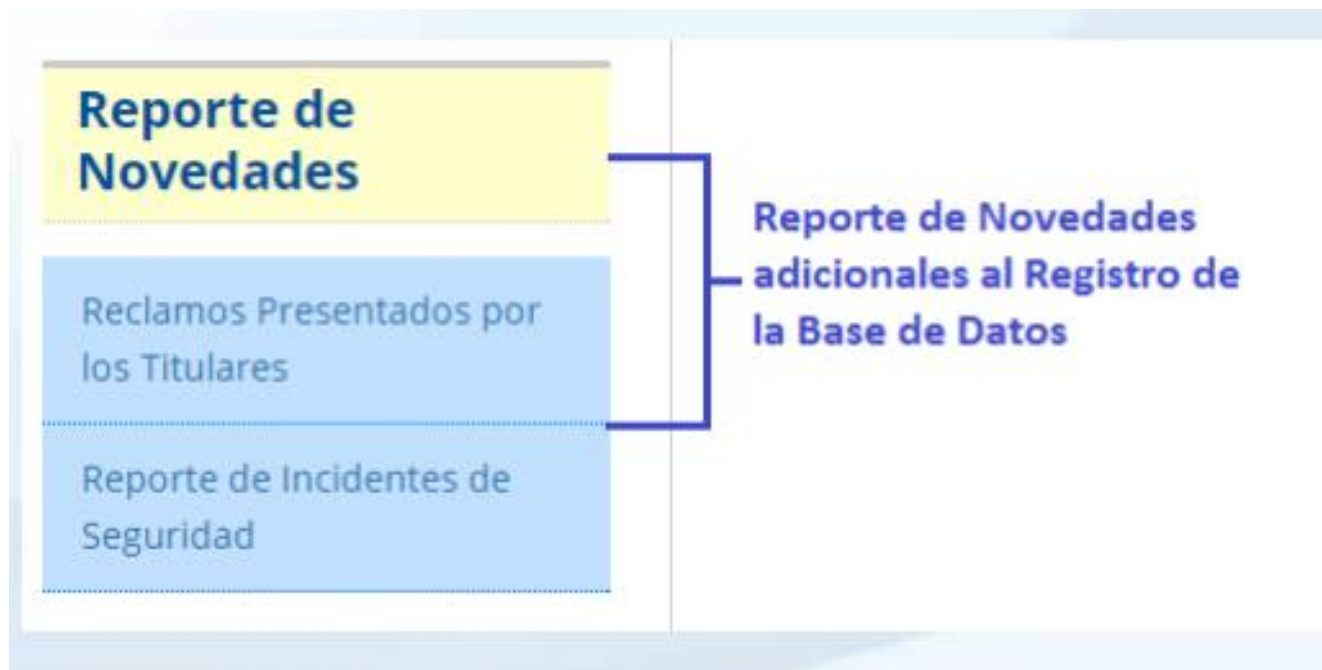
Mensaje



La información de la sección se almacenó exitosamente. Su número de inscripción Asignado es 12-142398--000000-000

Aceptar

Una vez finalizada la inscripción de una base de datos es posible informar las novedades previstas en el RNBD. En la parte inferior del menú de cada base de datos registrada el sistema presenta dos (2) opciones de novedades:



REPORTE DE NOVEDADES: RECLAMOS

Para informar los reclamos presentados por los Titulares debe seleccionar la Opción Modificar Datos de la base de datos registrada (Modulo: RNBD, Menú: Inscribir Base de datos). Luego debe ingresar a Reclamos Presentados por los Titulares, en donde el sistema le permitirá registrar el (los) reclamo (s) ingresando los datos de año, periodo a reportar, tipo y detalle del reclamo, y cantidad de reclamos, como se muestra a continuación:

Agregar Nuevo Reporte de Reclamos

Año
(Seleccione) ▼

Periodo a Reportar
(Seleccione) ▼

Tipo de Reclamo
(Seleccione) ▼

Detalle del Reclamo
(Seleccione) ▼

Cantidad de Reclamos

Selección de Información

Guardar **Cancelar**

REPORTE DE NOVEDADES: RECLAMOS

RNBD
Inscripción de
Bases de Datos

ADMINISTRACIÓN
DE USUARIOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

Agregar Nuevo Reporte de Reclamos



ix.com

Cerrar Sesión

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de D

1. Encargado del
Tratamiento

2. Canales de Atenci
Titular

3. Política de Tratam
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenido en
la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de

Año

2016

Periodo a Reportar

Segundo Semestre

Tipo de Reclamo

Detalle del Reclamo

(Seleccione)

(Seleccione)

(Seleccione)

CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INFORMACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INFORMACIÓN SENSIBLE
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA LEYENDA INFORMACIÓN EN DISCUSIÓN JUDICIAL
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA LEYENDA RECLAMO EN TRÁMITE
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA LIMITACIÓN TEMPORAL AL TRATAMIENTO
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LAS INSTRUCCIONES Y REQUERIMIENTOS
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LOS MEDIOS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DEL DEBER DE INFORMACIÓN AL TITULAR
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DEL DEBER DE INFORMAR SOBRE VIOLACIONES A LOS CÓDIGOS DE SEGURIDAD
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA
CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DEL MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS
CONTRA EL RESPONSABLE - RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

REPORTE DE NOVEDADES: RECLAMOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro » RNBD



gerencia@softwarefenix.com

Cerrar Sesión

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del
Tratamiento

2. Canales de Atención al
Titular

3. Política de Tratamiento de
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en
la Base de datos

Reclamos Presentados por los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben informar los reclamos presentados por los Titulares ante el Responsable y/o Encargado de la base de datos respectiva, de acuerdo con la tipología establecida y en la periodicidad requerida por esta entidad. [Ayuda](#)

Año	Periodo	Tipo - Detalle de Reclamo	Cantidad de Reclamos	Opción
2016	Segundo Semestre	CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INFORMACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - Tratar información de los menores sin autorización de sus representantes legales	2	 

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Agregar Información de Reclamos

Cargar Información de Reclamos

REPORTE DE NOVEDADES: INCIDENTES DE SEGURIDAD

El sistema permite reportar los incidentes de seguridad presentados con las bases de datos, para lo cual se debe ingresar la información solicitada en el formulario:

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes

Tipo de Incidente

(Seleccione) ▼

(Seleccione)

Afecta Confidencialidad e Integridad de los datos personales

Afecta Confidencialidad y disponibilidad de los datos personales

Afecta Disponibilidad e Integridad de los datos personales

Afecta la Confidencialidad de los datos personales

Afecta la Confidencialidad, Disponibilidad e Integridad de los datos personales

Afecta la Disponibilidad de los datos personales

Afecta la Integridad de los datos personales

Fecha Incidente

Fecha de Conocimiento

Causal

(Seleccione) ▼

Guardar

Cancelar

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes

Tipo de Incidente

Afecta la Confidencialidad de los datos personales ▼

Fecha Incidente

03/08/2016

Fecha de Conocimiento

04/08/2016

Causal

(Seleccione) ▼

(Seleccione)

- Daños a activos físicos
- Ejecución y/o administración de procesos
- Falla de tecnología informática
- Falla por negligencia o actos involuntarios de los titulares
- Fallas humanas al interior de la organización
- Fraude externo
- Fraude interno

Información Comprometida

(Seleccione) ▼

Guardar

Cancelar

INFORMACIÓN COMPROMETIDA

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes



Tipo de Incidente

Afecta la Confidencialidad de los datos personales ▼

Fecha Incidente

03/08/2016

Fecha de Conocimiento

04/08/2016

Causal

Falla de tecnología informática ▼

Información Comprometida

Algunos datos ▼

Tipo de información

(Seleccione) ▼

(Seleccione)

1. DATOS GENERALES
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN
3. DATOS DE UBICACIÓN
4. DATOS SENSIBLES
5. DATOS DE CONTENIDO SOCIOECONÓMICO
6. OTROS DATOS

Cantidad de titulares afectados

Agregar

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes



Tipo de Incidente

Afecta la Confidencialidad de los datos personales

Fecha Incidente

03/08/2016

Fecha de Conocimiento

04/08/2016

Causal

Falla de tecnología informática

Información Comprometida

Algunos datos

Tipo de información

(Seleccione)

Cantidad de titulares afectados

Agregar

Tipo de información	Cantidad	Opción
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	5	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Guardar

Cancelar

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes

Tipo de Incidente

Afecta la Confidencialidad de los datos personales

Información Comprometida

Algunos datos

Mensaje



La información se almacenó exitosamente

Aceptar

Fecha de Conocimiento

04/08/2016

Causal

Falla de tecnología informática

Cantidad de titulares afectados

(Seleccione)

Agregar

Tipo de información

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Cantidad

5

Opción



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Guardar

Cancelar

Contacto

Wendy Nataly Aguilar

Coordinadora de Protección de Datos Personales

wendy.aguilar@camaradirecta.com

6527000 ext. 814



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander



GRACIAS